

P. Por la heregia, ó apostasia *purè externa*, se pierde la fé Theologica? R. Que no; porque solo en la apariencia es herege, ó apostata. Y tampoco se pierde la fé Theologica por la heregia *material*; pero sí se pierde por la heregia, ó apostasia formal *purè interna*, y por la *mixta* de interna y externa.

P. *Quid est infidelitas?* R. *Non accessus ad fidem.* P. *Quotuplex est?* R. *Positiva, et negativa. Infidelitas negativa est: Non accessus ad fidem sufficienter ei non promulgatam. Infidelitas positiva est: Non accessus ad fidem sufficienter ei promulgatam.* P. La infidelidad *negativa* es pecado? R. Que no; porque falta la voluntariedad; porque no puede la voluntad abrazar lo que el entendimiento no puede alcanzar, ni se le ha propuesto. P. La infidelidad *positiva* es pecado? R. Que sí; porque hay ignorancia vencible, y consiguientemente voluntariedad. P. Quando la fé se le promulga sufficientemente á un infiel, está éste obligado á abrazarla, y asentir á ella? R. Que sí; porque es medio necesario para la salvacion. P. Quando se dirá que la fé se propone sufficientemente al infiel, para que esté obligado á recibirla? R. Que quando se le propone por Predicadores de vida honesta, y de letras, dándole motivos y razones prudentes para creer los misterios de la fé; *et maximè*, quando acompañan la predicacion con los milagros.

P. El infiel *negativo* se puede salvar? R. Que no se puede sal-

var, *de lege Dei ordinaria*, sino es que pase de ser infiel á tener la fé: la razon es, porque la fé es necesaria *necessitate medii*; la habitual para los parvulos, y la habitual, y actual para los adultos: por lo qual, si uno muere infiel *negativo*, si es parvulo irá al Limbo; y si es adulto irá al Infierno; no por la infidelidad *negativa*, porque ésta no es culpable: sino por otros pecados que en aquel estado tendrá contra la Ley Natural.

P. Si á un niño recién nacido, y bautizado, le llevasen á tierra de infieles, y allí siendo ya adulto le enseñasen sus falsos dogmas, de tal manera, que nada hubiese oido de la fé Catholica; éste seria fiel, ó infiel? R. Que seria fiel *in habitu*, é infiel *in actu*. P. Quando seria éste infiel *in habitu*? R. Quando habiéndole promulgado sufficientemente la fé, no la quisiese recibir: en este caso perderia el hábito de la fé, y seria infiel *in habitu*; *et in actu*, con infidelidad *positiva*. P. Y quando seria herege? R. Quando sabiendo que era bautizado, no quisiese recibir la fé.

P. *Quid est judaismus?* R. *Accessus ad fidem susceptam in umbra, non vero in veritate*; como los Judios que reciben la fé de Christo *in umbra*, y creen en Christo *venturo*, y no quieren creer que ha venido, ni lo que se contiene en el Testamento Nuevo. Notese aquí, que está prohibido á los Catholicos la comunicacion con los Judios en muchas cosas; que se pueden ver en los Autores.

APEN-

APENDICE

SOBRE LA DOCTRINA CHRISTIANA.

§. Unico.

Breve explicacion de los Articulos de la fé.

EL primer Artículo de la Divinidad es, creer en un solo Dios verdadero. P. Qué se cree en este Artículo? R. Que solo hay un Dios verdadero, aunque hay muchos Dioses falsos. P. Por qué no hay mas que un solo Dios verdadero? R. Porque Dios es sumamente perfecto; y si hubiera muchos, no fuera infinitamente perfecto; porque la perfeccion del uno, no pudiera tener el otro. P. Quién es Dios? R. Es una cosa la mas excelente, y admirable, que se puede decir ni pensar; un Señor infinitamente bueno, sabio, justo, poderoso, principio, y fin de todas las cosas. P. Qué se entiende por todo poderoso? R. Que Dios es el que todo lo puede; esto es, que todo lo que no repugna, lo puede hacer. P. En dónde está Dios? R. Que segun el modo regular, ó general de estar, que es *per essentialiam, presentiam, et potentiam*, está en todas partes. *Per essentialiam*, dando ser á todas las cosas. *Per presentiam*, viendolo todo. *Per*

potentiam, en quanto se le sújetan todas las cosas. P. Cómo está en los justos? R. Que está *per gratiam*; y en los Bienaventurados, dexandose ver; y en el Infierno, y Purgatorio está *per effectus*; en el Infierno causando mas horror, y tormento; y en el Purgatorio, aliviandoles las penas: en la Naturaleza Humana de Christo está el Verbo Divino, personando, ó terminando aquella Naturaleza. P. El Padre es Dios? R. Que sí. P. El Hijo es Dios? R. Que sí. P. El Espiritu Santo es Dios? R. Que sí; pero no son tres Dioses, sino tres Personas distintas, y un solo Dios verdadero; á la manera que en una manzana hay olor, color, y sabor: y no obstante, la manzana es una. *El segundo Artículo es, creer que es Dios Padre.* P. Qué se entiende en este Artículo? R. Que la primera Persona de la Santisima Trinidad es el Padre, que no procede de nadie. *El tercero creer que es Hijo.* P. Qué se cree en este Artículo? R. Que la segunda Persona de la Santisima Trinidad es el Hijo, que procede del Padre. P. Se pone este Artículo para darnos á entender que hay Hijo en las Personas de la Santisima Tri-

ni-

nidad? R. Que no; porque quien dice Padre, supone Hijo: pero se pone para dar á entender, que el Hijo es consubstancial al Padre; en todo Sabio como el Padre; Poderoso como el Padre; y Dios como el Padre; con distincion en la Persona.

P. Cómo se ha de entender la generacion eterna del Hijo? R. Que á la manera que un hombre, mirandose en un espejo, produce una semejanza suya; de esta manera, viendose el Padre Eterno en la Esencia Divina, como en un espejo purisimo, produjo una semejanza consubstancial á sí mismo; pues produjo al Hijo, Dios como él mismo; Sabio y Justo como él mismo; con distincion en la Persona. P. Por qué asi como el Padre engendra al Hijo, el Hijo no engendra otro Hijo? R. Porque el entendimiento en el Padre es fecundo, y en el Hijo no: tambien, porque el Hijo es termino adecuado del Padre.

El quarto es, creer que es Espiritu Santo. P. Qué se cree en este Artículo? R. Que la tercera Persona de la Santisima Trinidad es el Espiritu Santo, que procede del Padre, y del Hijo, como de un principio; que amandose el Padre, y el Hijo producen al Espiritu Santo, que es termino de amor. P. Por qué la procesion del Verbo Divino se dice generacion, y no la del Espiritu Santo? R. Porque el Hijo procede del entendimiento del Padre, que es potencia generativa; pero el Espiritu Santo procede de la

voluntad, que no es potencia generativa, sino impulsiva, que fertur ad amatum. Tampoco el Espiritu Santo puede producir otro Espiritu Santo, porque el Espiritu Santo es termino adecuado del Padre y del Hijo.

P. Por lo dicho se puede arguir, que el Padre es mas perfecto que el Hijo, pues el Padre engendra al Hijo, y el Hijo no engendra otro Hijo? R. Que in Divinis tan perfecto es ser engendrado, como engendrar. El quinto es, creer que es Criador. P. Qué se cree en este Artículo? R. Que Dios crió todas las cosas de nada, asi lo visible, como invisible; y lo que crió, conserva y gobierna con suma prudencia y bondad. Dixe, de nada, á diferencia de las generaciones de acá abaxo, que el trigo sale de la semilla, y el fruto del arbol.

El sexto Artículo es, creer que es Salvador. P. Qué se cree en este Artículo? R. Que Dios nos da la gracia y perdona los pecados. P. Por dónde nos da la gracia? R. Que por quatro medios, que son por atricion sobrenatural, y Sacramento de muertos; por atricion existimata contritione, y Sacramento de vivos; por contricion: y per infusionem gratiæ. El septimo es, creer que es Glorificador. P. Qué se cree en este Artículo? R. Que á los que mueren en gracia les da la Gloria; y á los que mueren en pecado mortal, sin penitencia final, les da el Infierno.

El

El primer Artículo de la Santa Humanidad es, creer que nuestro Señor Jesu Christo, en quanto Hombre, fue concebido por obra del Espiritu Santo. P. En qué consiste el misterio de la Encarnacion? R. Que formó Dios de la purisima Sangre de la Virgen el Cuerpo de Christo, crió el Alma, y unió esta Alma al Cuerpo; y esta Alma y Cuerpo unidos entre sí, fueron unidos á la segunda Persona Divina, impidiendo que resultase personalidad criada. P. Y esto en quanto tiempo sucedió? R. Que en un instante, porque quien obraba era de infinito poder. P. Por qué mas el Hijo encarnó, que el Padre, y el Espiritu Santo? R. Que la razon es, porque nuestro primer Padre Adan, por la inconsideracion, y soberbia de querer ser igual á Dios en el saber: Scientiam boni, et mali habebitis, comió de la manzana; y asi fue mas conveniente, que por el Hijo, á quien se atribuye la Sabiduria, se reparase el hombre lapso por el pecado.

P. Por qué se dice que el misterio de la Encarnacion fue por obra del Espiritu Santo, siendo asi, que fue obra de las tres Personas? R. Porque fue obra de amor, y el amor se atribuye al Espiritu Santo; asi como el poder al Padre, y la sabiduria al Hijo. P. Cómo habiendo concurrido á la Encarnacion las tres Divinas Personas, quien tomó la naturaleza humana fue el Hijo? R. Que á la manera que están tres

desnudos, y el uno se viste, y los otros dos le ayudan á vestir, y quien queda vestido es uno; asi tambien las tres Divinas Personas concurren al misterio de la Encarnacion, pero quien quedó vestido del sayal de la naturaleza humana, fue la segunda Persona Divina. P. Por qué concurren las tres Divinas Personas á la Encarnacion? R. Porque las acciones ad extrá son comunes á las tres Personas. P. Quién es Christo? R. Que es la segunda Persona Divina, que es el Hijo de Dios hecho Hombre. P. Dónde está Christo? R. Que en el Cielo, y en el Santisimo Sacramento del Altar: en el Cielo está circumscriptivè; esto es, ocupando lugar: en el Santisimo Sacramento está ad modum substantiæ. P. Quántas naturalezas hay en Christo? R. Que dos, Divina, y Humana: como tambien hay dos entendimientos, Divino, y Humano; y dos voluntades, Divina, y Humana. P. Quántas Personas hay en Christo? R. Que una, y esa increada, ó Divina: es á saber, la segunda Persona, que es el Hijo. P. Por qué asi como hay en Christo dos naturalezas, dos entendimientos, y dos voluntades, no hay dos Personas? R. Que la razon es, porque la personalidad criada es incompatible con la Divina.

P. Fue Bienaventurado Jesu Christo? R. Que sí. P. Quando? R. Desde el instante de su concepcion; pero no comunicaba la Bienaventuranza al Cuerpo, para

ra

ra padecer y morir por nosotros. P. En qué consiste la Bienaventuranza del cuerpo? R. En los quatro dotes de Gloria, que son *agilidad, claridad, sutileza, é impassibilidad*. P. En qué está la *agilidad*? R. En que puede andar como un pensamiento. La *claridad* consiste, en que resplandezca mas que el Sol. La *sutileza* se explica en poder penetrar qualquiera cuerpo. La *impassibilidad*, en que no pueda padecer.

P. Comunicó alguna vez al cuerpo antes de morir estos dotes? R. Que sí, excepto la *impassibilidad*. P. Por qué no comunicó la *impassibilidad*? R. Porque no se verificase algun instante, en que no estuviese sujeto á padecer. P. Cómo comunicó los otros tres dotes? R. Como de paso, y no como dotes; porque como dotes dicen permanencia. P. En qué estuvo lo milagroso? R. En comunicar los dotes para encerrarlos otra vez. P. Quando comunicó la *agilidad*? R. Quando anduvo por los mares. Y comunicó la *sutileza*, quando nació de Maria Santisima. La *claridad*, quando se transfiguró en el monte Tabor, comunicando á su Santo Cuerpo tanta *claridad*, que resplandeció mas que el Sol.

P. Quál es el *segundo Articulo*? R. Que es *creer que nació de Maria Virgen, siendo ella Virgen antes del parto, en el parto, y despues del parto, y quedando siempre Virgen*. P. Qué se cree en este Articulo? R. Que nuestro Señor Jesu Christo, en quanto

Hombre, nació de Maria Santisima, sin hacer lesion á su virginitad.

El tercer Articulo es, creer que murió. P. Qué se cree en este Articulo? R. Que Christo nuestro Señor, en quanto Hombre, murió. P. En qué estuvo su muerte? R. En separarse el Alma del Cuerpo; quedando Cuerpo y Alma, y tambien la Sangre, que se derramó, unidos á la segunda Persona Divina; *quia Verbum Divinum, quod semel assumpsit, nunquam dimisit*. A la manera, que uno tiene una espada envaynada; y desenvaynada la espada, se queda en una mano con la espada, y en la otra con la vayna. La vayna es symbolo del cuerpo, y la espada es symbolo del alma; y alma y cuerpo, aunque separados entre sí, quedaron unidos á la Divinidad.

El quarto Articulo es, creer que descendió á los Infernos, y sacó las almas de los Santos Padres, que estaban esperando su santo advenimiento. P. Quién baxó á los Infernos? R. Que la Alma de Christo nuestro Señor, unida á la segunda Persona Divina. P. Adónde baxó? R. Que al Seno de Abraham. P. Qué hizo alli? R. Que glorificó aquellas almas. P. Estuvo Christo en el Purgatorio? R. Qué sí; y lo que hizo alli fue aliviarles las penas. P. Cómo estuvo en el Purgatorio? R. *Per effectus*; y tambien en el Inferno, causandoles mas horror y tormentos á las almas que estaban alli.

El

El quinto es, creer que resucitó? P. Qué se cree en este Articulo? R. Que Christo nuestro Señor al tercero dia de su muerte resucitó. P. En qué estuvo su Resurreccion? R. En que se volviere el Alma á unir con el Cuerpo, comunicandole los dotes, y gloria, para nunca mas morir; y resucitó con propia virtud.

El sexto Articulo es, creer que subió á los Cielos; y está sentado á la diestra de Dios Padre. P. Qué se cree en este Articulo? R. Que Christo nuestro Señor subió á los Cielos con su propia virtud, no siendo ayudado: y esto á los quarenta dias despues de su Resurreccion. P. Qué es estar sentado á la diestra de Dios Padre? R. Que quiere decir, que Christo nuestro Señor tiene igual gloria, que el Padre, considerado Christo en quanto Dios: y mayor que qualquiera criatura, considerado en quanto Hombre.

El septimo es, creer que vendrá á juzgar los vivos y muertos. P. Qué se cree en este Articulo? R. Que á mas del Juicio particular, que cada uno tiene quando muere, ha de haber otro Juicio universal, en que se juntarán las almas con los mismos cuerpos que tuvieron, y vendrá Christo nuestro Señor, como Juez á juzgar, y les dará á los vivos, que son los que murieron en gracia, su Gloria; y á los muertos; esto es, á los que murieron en pecado mortal, el Inferno.

P. Qué quiere decir, *creer una*

Santa Iglesia Catholica? R. Que denota, que la Iglesia es una Congregacion de todos los Fieles Christianos del mundo; cuya Cabeza invisible es Christo en el Cielo, y la Cabeza visible es el Papa en la tierra, á quien debemos obedecer. Esta Iglesia se llama *Una*, porque la Cabeza es una; Dios uno; la Fé con que le creemos una; la Religion con que le servimos una; el Espiritu, que gobierna esta Iglesia, es uno; el Bautismo, por donde se entra en ella, es uno. Llamase *Santa*, porque la Ley que profesa, las ceremonias, y los Sacramentos son Santos; y tambien porque en ella hay muchos Santos. Llamase *Catholica*, porque es universal, y abraza á todos los Catholicos; de suerte, que quien estuviere fuera de ella, no se salvará.

P. Qué quiere decir la *Comunion de los Santos*? R. Que los unos Fieles tienen parte en los bienes espirituales de los otros, como miembros de un mismo cuerpo, que es la Iglesia: á la manera que un arbol tiene unas ramas verdes, y otras secas; las verdes participan su verdor de las raices del arbol, pero las secas no; así tambien los que están en gracia, son ramas verdes en el arbol de la Iglesia, que participan su verdor de los otros que están en gracia; pero los que están en pecado mortal son ramas secas que no participan el verdor. P. Qué comunicacion es esta que se halla en los Justos? R. Que es funda-

da

da en caridad. P. Hay otra comunicacion? R. Que sí: v. gr. la que tienen los Fieles, que están en pecado mortal, entre sí, y con los Justos, la qual es comunicacion imperfecta, fundada en la Fé. P. Qué virtudes sobre naturales quedan en el pecador? R. Que la Fé y Esperanza, *ut facilius resurgat à peccato.*

P. Qué penas tienen los condenados? R. Dos: una de *daño*, y otra de *sentido*. La pena de *daño* consiste en carecer de la vista de Dios por una eternidad. La pena de *sentido* consiste, en las penas, dolores, y tormentos que padecen. Explico en parte la pena de *sentido* en las potencias espirituales de los condenados; y digo, que consiste en la continua molestia que padecen, consideran-

do, que habiendolos criado Dios criaturas tan perfectas, las pone sujetas, y aligadas á una criatura baxisima, qual es el fuego.

P. Qué diferencia hay entre las almas condenadas, y las que están en el Limbo? R. Que las condenadas tienen pena de *sentido*, y el gusano que les roe: Ah! que por nuestras culpas estamos condenados; pues bastantes auxilios nos dió Dios por medio de sus Predicadores! Pero las almas, que están en el Limbo, no tienen tal gusano. P. El alma racional es *ab æterno*? R. Que no; porque fue criada en tiempo: pero es eterna *à parte post*; quiere decir, que durará por toda una eternidad; pues es espiritual, é inmortal.

TRATADO XX

DE LA VIRTUD DE LA ESPERANZA.

De qua S. Thom. 2. 2. à q. 17.

§. I.

De la esencia, y obligacion de la Esperanza.

PReg. *Quid est Spes?* R. *Vir-tus supernaturalis, qua speramus beatitudinem auxilio Dei consequendam.* La esperanza puede ser *habitual*, y *actual*. La *habitual* es un habito sobrenatural, que

infunde Dios en la voluntad, el qual la facilita para esperar en Dios. La *actual* es, el acto con que esperamos en Dios. De suerte, que por la virtud de la esperanza, sea *actual*, ó *habitual*, esperamos nuestra bienaventuranza, que es la posesion del mismo Dios, como nuestro sumo bien, en quanto es arduo y dificultoso, pero posible de conseguir, median-

dante los auxilios que su omnipotencia y misericordia nos conferirá para este fin.

Y así, tres condiciones se requieren de parte del objeto, para que lo pueda ser de la virtud de la esperanza: La *primera*, que sea bueno, y asequible, porque la esperanza es un deseo eficaz, que se termina á la prosecucion de un objeto conveniente, y posible de conseguir; por lo que no se puede dirigir á querer una cosa imposible y mala: y aun quando el objeto sea posible, si se sabe de cierto que no se conseguirá en la practica, no puede ser objeto de un deseo eficaz y serio, y por consiguiente ni de la esperanza. La *segunda* condicion que se requiere es, que sea ausente ó futuro, porque la esperanza no se termina á lo que ya se tiene ó posee; sino á lo que aún no goza todavía: *Quod enim videt quis, quid sperat?* (*ad Rom. 8.*) La *tercera*, que sea arduo y difícil de conseguir; porque así como no se teme el mal que está presente, y es inevitable, tampoco se espera el bien que es muy fácil de conseguir, y se tiene ya como en la mano; y en esto se distingue la esperanza del simple deseo, porque para aquella se requiere cierta elevacion del alma, como dice (*hic q. 25. art. 1.*) S. Thomas, ó cierto conato, con que intenta vencer las dificultades que se oponen á la consecucion de lo que espera: pero el deseo ineficaz se puede dar de un objeto que es fácil, y aun imposible de conseguir.

De donde se infiere lo primero, que el objeto material terminativo *primario* de la esperanza, es el mismo Dios en quanto es Sumo Bien, y en esto conviene con las otras virtudes Theologicas, que miran á Dios como objeto; pero se distingue de ellas, especialmente de la caridad, en quanto ésta se termina á Dios, como Sumo Bien que es en sí; pero la esperanza en quanto es nuestro sumo bien, que nos ha de beatificar. Infierese lo 2. que el objeto *motivo*, ó la razon formal *sub qua* de la esperanza, *est omnipotentia Dei valens conferre auxilia, et ejus misericordia parata ad ea conferenda, ut ejusmodi summum bonum, et arduum consequi possimus.* Y así, aun que sea dificultosa de conseguir la vida eterna, ó de llegar á poseer á Dios por la vision beatifica, y el amor fructivo, en quanto está de nuestra parte; esta dificultad se vence auxiliandonos Dios, para que pongamos los medios conducentes á la consecucion de este fin. Infierese lo 3. que el objeto material secundario de la esperanza, son todos los bienes sobrenaturales ausentes, y arduos que nos pueden conducir á la bienaventuranza, y se pueden conseguir por los Divinos auxilios; pues todos estos bienes los toca la esperanza, en quanto se ordenan á la consecucion del objeto principal y primario, como queda dicho.